



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Desde el lugar donde se desarrolla la tarea del Maestro Rural, surge la necesidad de capacitarse, actualizarse y producir cambios, que conlleven a una mejor interacción docente - alumnos. Esto enriquecerá la función del maestro en beneficio del alumno al acercarle nuevas herramientas pedagógicas que lo ayudarán en el futuro.

La Asociación de Maestros Rurales Argentinos: "Ing. Alejandro Nogués Acuña", desde el año 1.979 realiza encuentros anuales con la participación de maestros de todo el país, propiciando la divulgación e intercambio de proyectos y experiencias concretadas en el ámbito de la Educación Rural, contando con el reconocimiento y auspicios de autoridades educacionales de cada provincia sede.

Los encuentros sirven para paliar la necesidad de terminar con el aislamiento y la soledad del Maestro Rural; los Docentes a través de sus actividades en las regiones rurales pueden aprender más sobre la realidad de nuestro país y de nuestra gente, sobre los medios, modos que permiten a hombre - mujeres vivir y aprender de manera conjunta.

El compartir con el otro hace que se fomente la amistad, la solidaridad y la comprensión; se conocen distintas y nuevas experiencias, se descubren nuevas formas de enseñar, sabiendo que los niños difieren a la herencia cultural con que llegan a la escuela, lo que se tiene en cuenta para que la Escuela Rural sea eficaz de ello se aúnan esfuerzos para seguir adelante a pesar de todo.

Para mayor información a los interesados que se quieran inscribir se realizará solamente por medio de los delegados, en representación de nuestra Provincia de Río Negro, quién encabezará será La Delegada: "Soriano, Ana Lía. Mail: analiasoriano@hotmail.com", que se hará presente en tal dicho encuentro.

Dado el éxito y adhesiones a estas reuniones se resuelve continuarlas anualmente, el próximo encuentro es en Entre Ríos - Chajarí, los días 17 al 24 de Enero de 2010.

La programación es:

- Domingo 17. Recepción y Acreditación.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Lunes 18. Desayuno (7:30); Acto Apertura en Centro Cultural (10:00); Almuerzo en Club Santa Rosa (13:00); Circuito Turístico en Termas - Ciudad - Museos - Galpón de Empaques - Fabricas de Jugos (16:00); Cena en La Chimenea - Termas (21:00); Grupo Musical (22:00).
- Martes 19. Desayuno (7:30); Conferencia a cargo de la Prof. Titi Tome (9:00 a 12:30); Almuerzo (13:00); Taller a cargo de Prof. Tome (16:00 a 18:00); Cena (21:00) y Espectáculos: Malambo - Danza.
- Miércoles 20. Desayuno (7:30); Foro: ¿Y con la evaluación que...? dictada por el Prof. Hugo Amado de Chaco (8:30); "Elaboración del calendario agrofestivo como herramienta pedagógica" dictada por Prof. Diduvina Tapia de Jujuy (10:00); Tema: Nivel Medio Prof. Sergio Altamirano. Esc Agrotecnica Taller a cargo Delegación Mendoza (10:50);

Almuerzo (13:00); "Los limites y la familia" por honrar la vida (16:00); Cena (21:00); Números Artísticos Pcias: Salta, S. Juan; R.N y Entre Ríos (22:00).
- Jueves 21. Desayuno (7:30); "La Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Rural" a cargo Prof. Varini (9:00 a 10:30); Charla - Taller "Historia, Identidad y Culturas Originarias de la Argentina" por Prof. Juan Rossi (10:30 a 13:00); Almuerzo (13:00); Presentación de Proyectos (16:00); Plantar un árbol (18:00); Misa de Agradecimiento por el XXXI Encuentro de A.M.R.A (19:00); Cena (21:00); Presentación de números artísticos a cargo de las Pcias: Bs. As, Sta Fé, Jujuy, Chaco, Ctes y Córdoba.
- Viernes 22. Desayuno (7:30); Visita a la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande (8:30); Visita guiada a la ciudad de Federación, Paseos, Termas (13:00); Cena Show (21:00); Regreso a Chajari (24:00).
- Sábado 23. Desayuno (8:30); "La responsabilidad civil de los docentes comprometidos con la Educación Rural" por la Prof. Soledad Fochezatto (9:00 a 12:30); Almuerzo (13:00); Tarde libre. Opción. Visita Campig Santa Ana; Cena Brindis - Grupo Musical - Bailanta (21:00).
- Domingo 24. Desayuno (8:00); Acto Clausura (10:00); Almuerzo despedida (13:00).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Objetivos:

- Proseguir con los espacios de Encuentros que establecen intercambio de experiencias y de crítica constructiva sobre las prácticas pedagógicas en las aulas de las Escuelas Rurales con el propósito de mejorar el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.
- Revalorizar la Educación Rural como aporte a la calidad y equidad de la Educación Argentina. (Otros)

Ejes Temáticos:

- Proyectos de Maestros Rurales de otras Provincias
- Fracaso Escolar en todos los niveles de la Educación. (Otros)

Modalidad de Trabajo:

- Conferencias con Profesionales invitados.
- *Ponencias sobre proyectos de experiencias innovadoras a cargo de Docentes.
- Talleres, Debates, Charlas.
- Excursiones dentro y fuera del departamento.

Responsables:

- Acevedo Miño, Elvira Isabel (Presidenta de AMRA).
- Zampedri Miriam (Delegada de AMRA).
- Perez Luis (Delegado Suplente AMRA)

Considerando que este XXXI Encuentro de Asociación de Maestros Rurales Argentinos convoca a los colegas de todo el país, a fin de intercambiar experiencias, encontrar un espacio de capacitación, compartir sueños, ideales, que nos llevan a luchar por una Educación con igualdad de oportunidades donde el niño campesino encuentre un ámbito propio para formarse como hombre libre, democrático, donde el ideal de Escuela Rural defensora de tradiciones afirme nuestra identidad y valore el desarrollo de las Comunidades.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Renzo Tamburrini.

Acompañantes: Pedro Pesatti, Silvia Renee Horne.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el "XXXI Encuentro de Maestros Rurales Argentinos "Ingeniero Alejandro Nogués Acuña" en Entre Ríos - Chajarí que se llevará a cabo los días 17 al 24 de enero de 2010.

Artículo 2°.- De forma.